



CIRCULAR No. 108 DE 2012

**DE:** ROSARIO RICARDO BRAY  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.

**PARA:** RECTORES, COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES,  
COORDINADORES Y REPRESENTANTES DE CALIDAD DE LAS  
UNALDES

**ASUNTO:** ENCUESTA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

**FECHA:** CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C. 30 DE OCTUBRE DE 2012.

Cordial saludo,

En el marco del Proyecto: Implantación del SIGCE desarrollado por el Convenio Universidad de San Buenaventura – Secretaría de Educación Distrital, se realizará la aplicación de la Encuesta de Caracterización de la población estudiantil, para el levantamiento de la información requerida para realizar el Análisis de la pertinencia del PEI de cada una de las 99 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.

Es una oportunidad para disponer de una información valiosa que nos permita avanzar en brindar a nuestros estudiantes una atención diferenciada, que indudablemente posibilitará mejoramiento de la calidad educativa, además de dejar capacidad instalada para la aplicación de la encuesta al universo de la población matriculada.

La participación de la dirección de las Instituciones Educativas Oficiales es fundamental y esperamos contar con ella de manera efectiva.

#### **Metodología de trabajo**

Para la aplicación de la encuesta se tiene previsto un entrenamiento a los coordinadores y directores de grupo, el cual se llevará a cabo en fechas y lugares que serán comunicados a Usted de manera oportuna por parte de la Dirección de calidad.

Les reitero que solo con su acompañamiento esta apuesta será posible.

Atentamente,

  
**ROSARIO RICARDO BRAY**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Proyectó: Edelmir Salgado Simancas  
P.E. Mejoramiento.

